

Guía de competencias

Primero y Segundo Ciclos
Educación General Básica

Competencias para la vida

2023

1. Instrucciones generales

A continuación, se brindarán sugerencias de estrategias integrales con el propósito de enriquecer la mediación pedagógica. Así mismo la persona docente tendrá la posibilidad de vincular las estrategias con las particularidades de cada asignatura o figura afín y el programa de estudio; así como con las características del estudiantado, el contexto y los ambientes educativos según corresponda.

A lo largo del curso lectivo, se trabajará sobre la base de tres grandes competencias generales, a saber:

- Las competencias para la ciudadanía responsable y solidaria
- **Las competencias para la vida**
- Las competencias para el empleo digno

Las actividades integrales sugeridas para el desarrollo de competencias parten de los principios del **Diseño Universal para el Aprendizaje**. Esto desde la motivación de la persona estudiante, el planteamiento de múltiples formas de presentación de la información (visual, auditiva, sensorial) y la variedad de opciones para que el estudiantado exprese lo aprendido. Sin embargo, cada persona docente debe realizar los ajustes y ofrecer los apoyos educativos para responder a la diversidad del estudiantado (**discapacidad, dificultades específicas del aprendizaje, dificultades de la comunicación, lenguaje, habla y voz o alto potencial**), según se requiera.

El cronograma establecido para el desarrollo de competencias durante el curso lectivo 2023, será el siguiente:

Competencias para la ciudadanía responsable y solidaria	febrero, marzo y abril
Competencias para la vida	mayo, junio, julio y agosto
Competencias para el empleo digno	setiembre, octubre y noviembre

2. Guía para el desarrollo de competencias para I y II ciclos

2.1. Periodo de implementación: mayo, junio, julio y agosto del 2023.

2.2. Competencia general: *competencias para la vida* (sociales, emocionales y de aprendizaje). Busca el desarrollo integral y la consecución de proyectos de vida individuales y colectivos, en los cuales se plantean y analizan situaciones problemáticas para generar alternativas de soluciones eficaces y viables.

2.2.1. Competencia específica: esta competencia comprende las siguientes temáticas:

2.2.1.1. Autocuidado y manejo de la vida cotidiana

Aprender a gestionar sus propias vidas en el sentido de ser capaces de regular su comportamiento y generar ideas originales que tienen valor en la actualidad. Lo anterior para interpretar, de distintas formas, las situaciones y visualizar una variedad de respuestas ante un problema o una circunstancia.

Esta competencia comprende las siguientes temáticas:

- **Gestión de la vida cotidiana:** goce pleno de los derechos y cumplimiento de responsabilidades en el marco de la convivencia inclusiva para alcanzar un objetivo común, articulando los esfuerzos propios con los de los demás.
- **Ser miembro de una sociedad funcional:** ciudadanía responsable con la capacidad de cuidar de su economía y su salud.

2.2.1.2. Pensar y aprender a aprender

Capacidad de regular su propio aprendizaje y vincularlo con los intereses personales para conocer, organizar y autorregular su propio proceso de aprendizaje. Expresión de ideas (claras, precisas y relevantes) en diferentes situaciones utilizando los medios de comunicación disponibles.

Esta competencia comprende la siguiente temática:

- **Aprendizaje reflexivo:** oportunidad de involucrarse en problemas y temas del mundo real que tienen un significado personal. Es un aprendizaje en el cual se buscan, producen, evalúan, editan y divulgan datos e ideas.

2.3. **Habilidad vinculada a la Política Curricular vigente:**

- Aprender a aprender
- Pensamiento crítico
- Resolución de problemas
- Estilos de vida saludable
- Colaboración
- Comunicación
- Creatividad e innovación

2.4. **Tema**

- Gestión de la vida cotidiana
- Ser miembro de una sociedad funcional
- Aprendizaje reflexivo

3. **Actividades sugeridas para el desarrollo de la competencia para la vida**

Las actividades propuestas en la presente guía promueven las competencias para la vida, las cuales pueden ser adaptadas en la mediación pedagógica o crear otras según el contexto y las diferentes asignaturas que conforman el currículo de I y II ciclos de la Educación General Básica:

- Matemáticas

- Español
- Ciencias
- Estudios Sociales y Educación Cívica
- Lenguas Extranjeras (inglés, francés e italiano)
- Educación Física
- Educación Musical
- Educación Religiosa
- Educación para el Hogar
- Artes Plásticas
- Artes Industriales
- Lengua y Cultura Indígena

3.1. Actividades sugeridas para I Ciclo

- **Nombre de la actividad: Mi propio reflejo**

Competencia específica: Autocuidado y manejo de la vida cotidiana.

Temática de la competencia específica: Gestión de la vida cotidiana.



Descripción de la actividad

La persona docente prepara una cajita que ha sido confeccionada (tipo regalo) con un espejo en su fondo. Posteriormente, les comenta a las personas estudiantes que trajo un regalo muy especial y que está dentro de la caja de regalo, es algo único e irrepetible, que es sumamente valioso y especial.

La actividad consiste en colocar a las personas estudiantes en círculo y solicitarles que se vayan pasando la cajita de regalo. Se les indica que aprecien el contenido y que cuando lo vean no comenten a sus compañeros (as) lo que observaron. Solamente pueden generar expresiones faciales. De la misma forma, observan a los (las) compañeros (as) y las diferentes expresiones faciales que muestran al abrir la cajita.

Al finalizar la actividad, la persona docente realiza un conversatorio con preguntas generadoras; por ejemplo:

- Al observarse en el espejo y realizar los gestos, ¿qué sintieron?
- ¿Piensan que las expresiones de sus compañeros y compañeras son iguales o diferentes?
- ¿Piensan que las personas se comportan de diferentes maneras ante una misma situación?
- Ante las distintas formas en que las personas expresan sus emociones y pensamientos, ¿cuál debería ser nuestra actitud?

La persona docente realiza una síntesis de las ideas que el estudiantado expresa sobre cómo se reacciona ante diversas situaciones de la vida. Reflexiona sobre la importancia de autorregular, con mayor conciencia, las emociones y los pensamientos que expresamos, para comunicarnos de manera asertiva, respetuosa y cálida. Así mismo, se comenta sobre la importancia de aceptar

nuestra individualidad y el valor único de cada persona, celebrando la diversidad.
Amarnos como somos y respetar a las demás personas como son.

- **Nombre de la actividad: Trabajo en equipo**

Competencia específica: Gestión de la vida cotidiana

Temática de la competencia específica: Bienestar

Descripción de la actividad

La persona docente, por medio de recursos como un cuento, una historia, un canto, un juego u otras actividades, busca promover el trabajo en equipo. De esta manera, propone un trabajo en equipos que permite vivenciar las ventajas que ofrece trabajar unidos (as) en comparación con trabajar en solitario. Se realiza la lectura, el video, audio, o imágenes seleccionadas, por ejemplo, una extraída del manual para niñas y niños que quieren aprender derechos humanos, la cual está disponible en <https://bit.ly/3M66Dzw>

La persona docente promueve un conversatorio a partir de preguntas generadoras como las siguientes:

- ✓ ¿Cómo podríamos aplicar la sana convivencia en el centro educativo, en el hogar y en la comunidad?
- ✓ ¿Cómo piensan que podríamos trabajar en equipo?
- ✓ ¿Cómo podríamos colaborar con otras personas?
- ✓ Otras preguntas que la persona docente considere pertinentes para resaltar la solidaridad, el respeto, el trabajo en equipo, el fortalecimiento de las relaciones sociales saludables, las habilidades blandas, entre otros.

- **Nombre de la actividad: El dominó de las emociones**

Competencia específica: Autocuidado y manejo de la vida cotidiana.

Temática de la competencia específica: Ser miembro de una sociedad funcional.

Descripción de la actividad

La persona docente, junto con el estudiantado, construye un dominó sobre emociones. Este lo diseña a partir de recortes, dibujos y material concreto o impreso que ellas y ellos aportan. De esta manera, en cada ficha tenemos representadas dos emociones como, por ejemplo, las que se muestran en la siguiente figura:



También la persona docente puede optar por utilizar algún domino de emociones que aparecen en la Web o acceder a alguna aplicación como opción para estudiantes que requieren algún apoyo (Diseño Universal para el Aprendizaje) como palabras en Braille, texturas u otros.

Durante la actividad, la persona docente anima a la persona estudiante para que represente con una mímica, un gesto, una acción, una palabra, entre otras opciones, la emoción que se refleja en la ficha del dominó que le correspondió colocar.

Al finalizar el juego, la persona docente realiza un cierre cognitivo al abordar las siguientes preguntas generadoras:

- ✓ ¿De qué manera podríamos cuidar nuestras emociones?

- ✓ ¿Cómo nos sería posible expresar nuestras emociones de manera adecuada?
- ✓ ¿Cómo nos sentimos cuando los demás compañeros o las compañeras expresaron sus emociones?

- **Nombre de la actividad: La cadenita**

Competencia específica: Autocuidado y manejo de la vida cotidiana.

Temática de la competencia específica: Ser miembro de una sociedad funcional.

Descripción de la actividad

Para esta actividad, la persona docente puede desarrollar la dinámica de la cadenita. El juego consiste en que un niño o una niña deberá ir seleccionando a sus compañeros(as) al tomarlos de la mano para formar una cadena, al mismo tiempo que estos evitan ser atrapados. Esto con el objetivo de ir alargando la cadena lo más posible y tratar de unirlos al resto de los compañeros (as) que pretenden huir. Si un niño o una niña es atrapado (a), deberá unirse a las demás personas que están en la cadena.

Cuando se sujeta a la última persona, se termina la ronda y la nueva partida comienza con el (la) primer (a) estudiante que fue atrapado (a).

Para finalizar, la persona docente realiza, en conjunto con el estudiantado, una reflexión sobre la importancia del juego cooperativo para el desarrollo del ser humano, tomando en cuenta las diferencias y capacidades de las personas, fomentando el trabajo en equipo y la confianza. Además, esto contribuye a abrir el dialogo acerca de la frustración ante las adversidades para lograr sentirse seguro (a) de sí mismo (a) al alcanzar los objetivos.

- **Nombre de la actividad: Cuentos para pensar y crear**

Competencia específica: Pensar y aprender a aprender

Temática de la competencia específica: Aprendizaje reflexivo

Descripción de la actividad

La persona docente diseña una actividad de aprendizaje en la que prepara imágenes de cuentos (sin el texto) y añade viñetas de diálogo o burbujas de pensamiento vacías a los personajes. Lo anterior, con el propósito de que el estudiantado pueda crear su propia historia a partir de las imágenes que se preparan para el desarrollo de los cuentos. En equipo, la persona docente promueve la participación de la mayor cantidad de personas estudiantes en la clase y, con cada imagen, responde alguna de las siguientes preguntas:

- ✓ ¿Qué piensan que podría estar sucediendo en esta escena?
- ✓ ¿Qué opinan que podría decir o pensar este personaje?
- ✓ ¿Qué podría suceder después?
- ✓ ¿Qué más piensan que podría decir el personaje?
- ✓ ¿Cómo podría sentirse el personaje?
- ✓ ¿Qué podría hacer el personaje para sentirse bien y feliz?

La persona docente puede variar las preguntas según el contexto de las personas estudiantes. Esto con el propósito de ir reflexionando acerca de las acciones expuestas y sobre sus propias conductas, lo cual les ayuda a desarrollar el pensamiento reflexivo y a ser conscientes del porqué hacen lo que hacen.

Ejemplos:



- **Nombre de la actividad: Protejámonos del ruido**

Competencia específica: Pensar y aprender a aprender

Temáticas de la competencia específica: Aprendizaje reflexivo

Descripción de la actividad

La persona docente aplicando el DUA facilita la percepción de diversos paisajes sonoros (sonidos o vibraciones características de un lugar, propios de un momento o de una determinada actividad), las personas estudiantes que así lo requieran pueden percibir las vibraciones del sonido al colocar su mano ante un parlante u otro que emita sonido fuerte, por ejemplo, ruidos que pueden tornarse molestos a los diversos sentidos.

Se exponen fotografías, videos, ilustraciones, sonidos de escenarios naturales y geografías variadas (montañas, desiertos, ciudades, playas, parques nacionales, entre otros), con el fin de que las personas estudiantes seleccionen los ruidos que

contaminan el ambiente y la naturaleza, en cada uno de los diferentes contextos presentados, para ser clasificados en agradables y desagradables.

Para ello, se realizan las siguientes preguntas generadoras:

- ✓ ¿Qué les gustó de los ruidos que seleccionaron como agradables?
- ✓ ¿Por qué algunos ruidos les parecieron desagradables?
- ✓ ¿Qué hace diferentes a ambos tipos de ruidos?
- ✓ ¿Cómo beneficia a la salud los ruidos agradables?

La persona docente explica que el ruido muy fuerte se convierte en contaminación sonora para las personas y el ambiente. A partir de las explicaciones y ejemplos, en un entorno de respeto por las ideas de los demás, el estudiantado propone posibles recomendaciones para evitar la contaminación sónica.

Se identifican los ruidos y los sonidos molestos o contaminantes que podrían ser eliminados o mitigados en la institución y en el hogar.

Se crean frases sobre la importancia del silencio en la vida y la salud de las personas y se coordina el apoyo de las familias al estudiantado para la elaboración de carteles u otros recursos para colocar en el aula.

Se sugiere aprovechar este tema con la vivencia de las personas sordas, para desarrollar empatía, comprensión, respeto, solidaridad con esta población.

Ideas de actividades complementarias que la persona docente puede llevar a cabo para abordar el tema de la contaminación sonora con el estudiantado de Primer Ciclo:

- Provocar la experimentación con objetos diversos que generen sonidos para experimentar diversos niveles de ruido. Luego, clasificarlos en función de su intensidad para proponer formas de reducirlos.

- Promover charlas y visitas de personas expertas o relacionadas con este tema y con las formas de mitigar la contaminación sónica. Lo anterior para la ampliación de conocimientos y la toma de conciencia respecto a esa problemática.
- Fomentar la creación de actividades, donde se incluyan acciones como hablar en voz baja cuando así corresponda, evitar el golpe de pizarras y puertas o el arrastre de pupitres, entre otras. Esto para disminuir la contaminación sonora y mantener un ambiente tranquilo en el centro educativo.
- Animar la creación y narración de historias orales o escritas que involucren el tema del ruido. Lo anterior para proponer, a partir de estas, otras formas de reducirlo o de protegerse de sus efectos en el hogar, en la escuela y en la comunidad.
- Aprovechar esta oportunidad de hacer conciencia del impacto de los ruidos en compañeros o compañeras con Trastorno del Espectro Autista, para desarrollar la empatía, el respeto, la solidaridad y el conocimiento de esta condición, así como formas de prevenir los ruidos y generar ambientes inclusivos.

3.2. Actividades sugeridas para II Ciclo

- **Nombre de la actividad: Mi desarrollo integral**

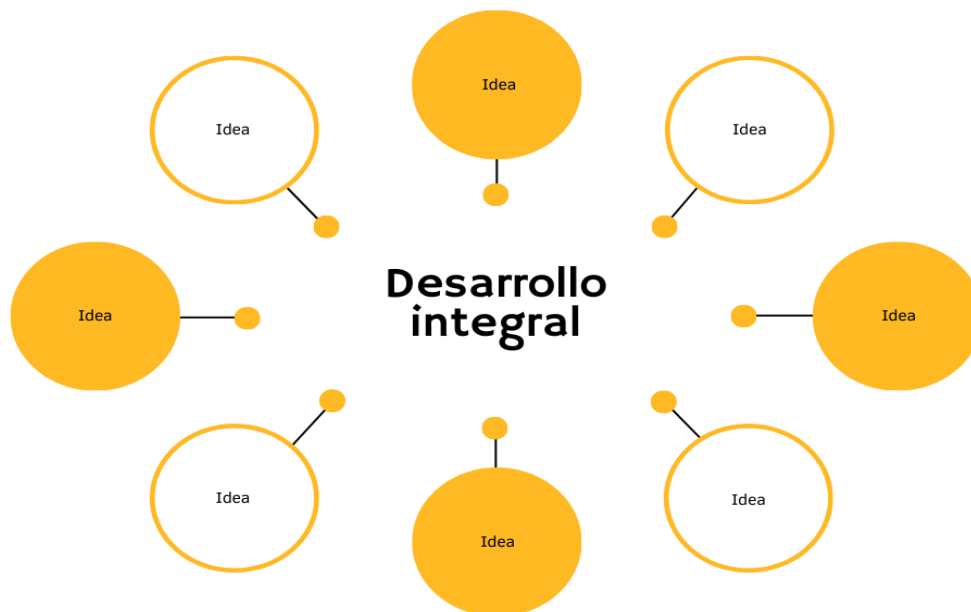
Competencia específica: Autocuidado y manejo de la vida cotidiana.

Temática de la competencia específica: Gestión de la vida cotidiana.

Descripción de la actividad

La persona docente realiza una actividad con el objetivo de que el estudiantado comprenda la importancia del desarrollo integral y su vivencia en el entorno de forma comprensible y ajustada al grupo de edad. Lo anterior se efectúa mediante el uso de la estrategia didáctica de los mapas, específicamente el mapa semántico, el cual consiste en anotar los diferentes significados alrededor de una palabra.

La persona docente escribe, en el centro de la pizarra, papelógrafo u otro recurso audiovisual, tomando en cuenta las múltiples formas de representación y necesidades del estudiantado, las palabras “*Desarrollo integral*”. A su vez, alrededor de la palabra generadora, va agregando los diferentes aportes de las personas estudiantes. Una vez realizado el mapa semántico, se construye, en forma general, el concepto de *desarrollo integral* a partir de los aportes que se brindaron.



Del mismo modo, la persona docente tiene la opción de complementar, con la siguiente actividad, lo anteriormente descrito. Se le solicita al estudiantado elaborar una silueta humana y anotar a su alrededor algunos aspectos que, según su opinión, ayudan al desarrollo integral del ser humano.

Seguidamente, se realiza un conversatorio con las ideas que las personas estudiantes anotaron en la silueta humana. Esto se lleva a cabo a partir de las siguientes preguntas generadoras acerca del desarrollo integral:

- ✓ ¿Cuáles aspectos piensan que forman parte del desarrollo integral?
- ✓ ¿Qué sucede cuando se descuidan algunos de esos aspectos?
- ✓ ¿Qué acciones podrían realizar para favorecer su desarrollo integral?

- **Nombre de la actividad: Trabajando juntos**

Competencia específica: Autocuidado y manejo de la vida cotidiana.

Temática de la competencia específica: Gestión de la vida cotidiana

Descripción de la actividad

La persona docente, por medio de estrategias como la dramatización, el cartel, el *collage*, el grafiti, u otros, realza las ventajas de trabajar en equipo en comparación con el trabajo de manera individual.

Después de realizar la o la actividad seleccionada, por medio de una mesa redonda, se promueve la reflexión de las personas estudiantes y se responden las siguientes preguntas generadoras:

- ✓ ¿De qué manera puedo contribuir a una sana convivencia en el centro educativo, en mi hogar, en la comunidad?
- ✓ ¿Qué estrategias o acciones puedo aplicar para lograr el bienestar común?

- ✓ ¿De qué forma puedo aportar con otras personas para lograr una meta en común?

Las anteriores interrogantes permitirán a la persona docente correlacionar las ideas con solidaridad, respeto, trabajo en equipo, entre otros, mediante un cierre metacognitivo.

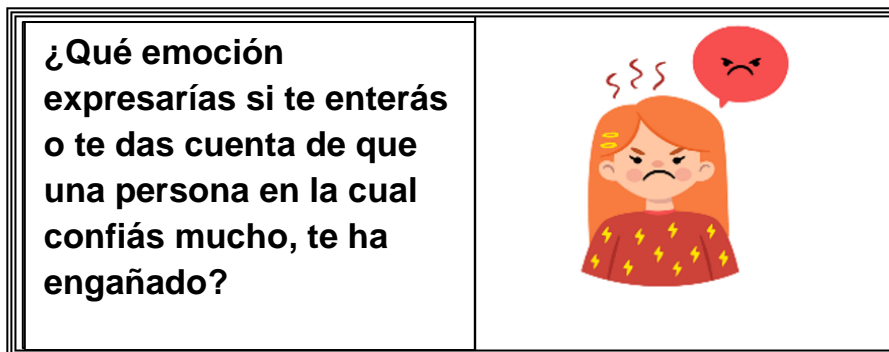
- **Nombre de la actividad: El dominó de las emociones**

Competencia específica: Autocuidado y manejo de la vida cotidiana.

Temática de la competencia específica: Ser miembro de una sociedad funcional.

Descripción de la actividad:

Con la guía de la persona docente, quien considera las múltiples formas de representación y necesidades del estudiantado, ajustada al grupo de edad, las personas estudiantes construyen un dominó específico sobre el tema de las emociones, se puede realizar mediante un dibujo o imágenes que se ubican en cada pieza del dominó. Cada ficha tendrá, en la parte izquierda, una descripción de la emoción y, en la parte derecha, una imagen.



Durante la actividad, la persona docente anima al estudiantado para que represente, con una mímica o historia inventada, la emoción que se refleja en la ficha del dominó que le correspondió colocar.

Al finalizar el juego, la persona docente cierra con las siguientes preguntas generadoras:

- ✓ ¿De qué manera podríamos cuidar nuestros sentimientos?
- ✓ ¿Cómo podríamos expresar nuestras emociones de manera adecuada?
- ✓ ¿Tenemos empatía con las demás personas del grupo cuando estas expresan sus emociones?

Aprovechar para la reflexión sobre la diversidad de las personas del grupo, sus formas de expresar emociones y el trabajo en una convivencia y comunicación asertiva y respetuosa.

- **Nombre de la actividad: Cruzando el río**

Competencia específica: Autocuidado y manejo de la vida cotidiana.

Temática de la competencia específica: Ser integrante funcional de la sociedad

Descripción de la actividad

Para esta actividad, se recomienda que la persona docente contextualice el nombre del río de acuerdo con la comunidad o región en la que viven las personas estudiantes; por ejemplo, río Chirripó, río Pacuare (esto dependerá de la zona geográfica donde se viva).

Para el desarrollo de esta dinámica, se recomienda marcar una zona de juego con una forma de rectángulo, círculo, elipse u otra. En el espacio marcado, se colocan cartones, aros o algún material que esté disponible para simular zonas seguras o piedras para cruzar el río. Es decir, dentro del área que se ha convertido en un río, nadie puede tocar el agua, por eso, deben transitar solo por la zona segura o los espacios indicados para este fin.

Se coloca el material para atravesar el río. Ninguna persona estudiante debe tocar el agua, solo se puede colocar el pie en el material utilizado (cartón, otro), el cual imita “las piedras” por las que se cruza el “río”.

En caso de que una persona estudiante toque el agua, se deberá devolver y contestar una pregunta generadora de reflexión sobre autocuidado seleccionada por la persona docente.

Para finalizar, la persona educadora realiza, en conjunto con el estudiantado, una reflexión sobre la importancia de las acciones lúdicas, las cuales constituyen un elemento importante para el desarrollo de las habilidades y competencias. Y de esta forma las personas que se involucran en estas actividades fomentan el trabajo en equipo, desarrolla la confianza, se adquieren destrezas y se cultiva la comunicación, la coordinación y la capacidad de resolver conflictos fortaleciendo así el desarrollo integral.

- **Nombre de la actividad: Diseñando torres**

Competencia específica: Pensar y aprender a aprender

Temática de la competencia específica: Aprendizaje reflexivo

Descripción de la actividad:

La persona docente de acuerdo con las características de la población estudiantil diseña una situación de aprendizaje donde el estudiantado se enfrenta al reto de construir estructuras en forma de torre lo más alto y fuerte posible con materiales no tradicionales, reutilizables o reciclables. Durante el proceso, se van respondiendo preguntas en tres momentos:

- ✓ Antes: ¿Cómo van a realizar la construcción de la torre? ¿Qué forma quieren que tenga la torre? ¿Qué aspectos deben cuidar para que la torre sea lo más alta y fuerte posible?
- ✓ Durante: ¿Cómo avanza la estructura de la torre? ¿Necesitan ayuda con algo?
- ✓ Después: ¿Cómo resultó la construcción de la torre? ¿Cómo la podríamos hacer mejor?

Ejemplo: Se organizan subgrupos de un máximo de cinco personas estudiantes. A cada subgrupo se le entregan los siguientes materiales: quince cilindros de pasta (espagueti) crudos, un rollito de pabito, una cinta transparente, quince malvaviscos (masmelos) y una tijera. Se lanza el reto de construir la torre lo más alto que puedan y, al mismo tiempo, debe sostenerse por sí sola (únicamente con esos materiales) y en un tiempo estimado asignado por la persona docente.

Es importante que la persona facilitadora realice las preguntas anotadas anteriormente en cada uno de los tres momentos. Esto para el estudiantado pueda responder y, así, generar conciencia acerca de la actividad realizada. Lo anterior con el fin de promover la organización, la autorregulación del proceso de aprendizaje y el estímulo del pensamiento reflexivo, además de motivar al estudiantado sobre la importancia del aporte y la participación de todas las personas estudiantes.

- **Nombre de la actividad: Por nuestra salud... no a la contaminación sonora**

Competencia específica: Pensar y aprender a aprender

Temática de la competencia específica: Aprendizaje reflexivo

Descripción de la actividad

La persona docente solicita al estudiantado que investigue en su contexto familiar, acerca de las experiencias relacionadas con la contaminación sónica (*presencia excesiva de sonidos no deseados en el ambiente*), sus efectos y consecuencias.

A partir de lo anterior, se propician espacios para comentar las reacciones del estudiantado y las formas en que este tipo de contaminación podría afectar diversas áreas de la vida cotidiana (salud, sentimientos, comunicación con los demás, entre otros).

A continuación, se propone realizar una lluvia de ideas; la persona estudiante tendrá la opción de generar recursos a través del dibujo, cartel, dramatización u otra forma de expresión, con el fin de prevenir o alertar situaciones cotidianas de contaminación sónica que ocurren en la institución, el hogar o la comunidad.

Una vez presentadas todas las ideas, se exponen en la pizarra, se identifican las fortalezas y las debilidades de cada aporte y se proponen cambios para mejorarlas. Luego, se comentan y analizan las propuestas de manera respetuosa.

La persona docente, exhibe el material resultante (carteles, dibujos u otros), en lugares visibles para que toda la comunidad educativa las pueda observar, tomar conciencia y aplicar las recomendaciones.

Ideas de actividades complementarias que la persona docente puede llevar a cabo para abordar el tema de la contaminación sonora con el estudiantado de Segundo Ciclo:

- Promover el uso de herramientas en línea, bibliotecas, consultas a personas y otros recursos para obtener información en relación con las medidas de protección ante la contaminación sonora. Asimismo, informarse sobre las leyes que existen para regular el ruido, los daños a la salud que provoca el ruido y otros temas relacionados.
- Promover la creación de un croquis o mapa del aula o de la escuela, en el cual se marquen los lugares en donde se escuchan sonidos (por ejemplo, tránsito vehicular, animales, personas hablando, teléfonos sonando, entre otros). Esto para comprender la propagación de los sonidos e identificar posibles fuentes de contaminación acústica.
- Fomentar la discusión y la reflexión acerca del impacto de la contaminación acústica en la salud y el bienestar. Además, compartir experiencias relacionadas con el exceso de ruido. Lo anterior para generar conciencia y

promover cambios dentro del aula y el hogar para promover ambientes sanos y tranquilos.

- Promover la creación de juegos de cartas sobre la contaminación acústica para que los (las) estudiantes aprendan y repasen, mediante imágenes o palabras, sobre diversas fuentes de ruidos y la forma de reducirlos.
- Crear anuncios publicitarios para concienciar a la población estudiantil sobre la importancia de reducir la contaminación acústica.
- Con la guía de la persona docente y el apoyo de la población estudiantil promover la creación de contenido para medios digitales como blogs, vídeos, *pódcast*, presentaciones multimedia, entre otros, mediante los cuales se expresen y compartan ideas, perspectivas, mensajes en relación con el ruido, la prevención, la mitigación y otros temas vinculantes.

4. Recomendaciones generales para el desarrollo de las competencias específicas

Recordar la importancia de ajustar la mediación pedagógica de acuerdo con la realidad del contexto sociocultural de las personas estudiantes que asiste al centro educativo. Para eso, debe hacerse acompañar de los diferentes recursos existentes en el entorno de su comunidad y partir del conocimiento previo del discente, al iniciar todo proceso de aprendizaje.

4.1. Otras ideas para el desarrollo de las competencias específicas

En las siguientes actividades encontrarán otras alternativas para enriquecer la mediación pedagógica y propiciar el desarrollo de las competencias para la vida:

- Mostrar conciencia y expresión de las emociones, los pensamientos, los valores y los comportamientos individuales.
- Comprender y regular las emociones, los pensamientos y los comportamientos individuales, así como las respuestas al estrés.

- Fomentar el optimismo, la esperanza, la resiliencia, la autoeficacia y un sentido del propósito en la vida de cara al aprendizaje y a la acción.
- Asumir sus responsabilidades y actuar con ética considerando las consecuencias futuras de sus acciones, evaluando riesgos y recompensas; así como mostrar disposición a rendir cuentas de sus decisiones y acciones.
- Comprender y adoptar ideas novedosas, los enfoques y las herramientas para actuar en diversos contextos.
- Desarrollar consciencia de que el comportamiento individual, las características personales, los factores sociales y ambientales influyen en la salud y el bienestar.
- Adoptar un estilo de vida sostenible que respete el medioambiente, el bienestar físico y mental de las personas.
- Comprender y respetar las emociones, las experiencias y los valores de otra persona.
- Promover un dialogo asertivo, en un ambiente de confianza y reciprocidad.
- Desarrollar conciencia sobre el respeto hacia otras personas que pueden tener diferentes afiliaciones culturales, antecedentes, creencias, valores, opiniones o circunstancias personales.
- Comprender la importancia del respeto por la dignidad humana, la igualdad para afrontar conflictos, negociar desacuerdos; así como, propiciar y mantener relaciones respetuosas.
- Ejercer liderazgo, trabajar de forma efectiva como miembro de un equipo, con el fin de organizar el trabajo y cumplir con los objetivos de los proyectos.
- Se debe considerar el interés y la posición de los demás: ser receptivo y empático con las personas participantes, promoviendo el beneficio mutuo.
- Mostrar confianza en las habilidades propias y la de los demás, para aprender, mejorar, conseguir objetivos con esfuerzo y dedicación.

- Entender que el aprendizaje es un proceso de toda la vida que requiere apertura, curiosidad y determinación.
- Reflexionar sobre las experiencias positivas de otras personas que contribuyan en el desarrollo personal.
- Considerar de forma reflexiva sobre la necesidad del trabajo en equipo, la dedicación y la persistencia el medio para resolver los retos que se presentan.
- Desarrollar ideas creativas que promuevan la resolución de situaciones adversas.

Puede acceder a más actividades ingresando al siguiente enlace: ["Guía de Competencias Conceptos Generales y Trabajo metodológico para el curso lectivo 2023"](#).

Referencias bibliográficas

Brander, P. y otros. (2015) Manual de Educación en los Derechos Humanos con jóvenes. COMPASS Editorial. <https://bit.ly/3kP7FEw>

Consejo Superior de Educación. (2016). Política Curricular, en el marco de la visión “educar para una nueva ciudadanía”. Ministerio de Educación Pública. <https://bit.ly/3J1VEp8>

Consejo Superior de Educación. (2017). Política Educativa. La persona: centro del proceso educativo y sujeto transformador de la sociedad. Ministerio de Educación Pública. <https://bit.ly/3kvHiTY>.

Comisión de Derechos Humanos del Estado de Yucatán. (2018). Manual para niñas y niños que quieren aprender derechos humanos. CODHEY. <https://bit.ly/3HzXYTm>

Dirección de Desarrollo Curricular. (2023). Guía de Competencias Conceptos Generales y Trabajo metodológico para el curso lectivo 2023. Ministerio de Educación Pública. bit.ly/40oQylx

Dirección de Vida Estudiantil- MEP. (s.a.) Tus ideas valen. Vos elegís. Versión electrónica. <https://bit.ly/3RjeWIY>

Fundación Omar Dengo. (2014). Competencias Del Siglo XXI - Guía Práctica para Promover su Aprendizaje y Evaluación. El Domo Comunicación.

Lonka, K. (2020). Aprendizaje extraordinario en Finlandia. Siglo del Hombre Editores, Universidad de los Andes.

Autoridades nacionales

Anna Katharina Müller Castro

Ministra de Educación

Melvin Chaves Duarte

Viceministro académico

Yorleny Porras Calvo

Directora, Dirección de Desarrollo Curricular

Manuel Baltodano Enríquez

Jefe, Departamento de Primer y Segundo Ciclo